

# LOS RAYOS X

Precios de suscripción:

En la capital..... 1 peseta al mes.  
En la provincia..... 1'50 » » »

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Plaza de Isabel II, número 3.

Anuncios y comunicados

á precios convencionales. — Toda la correspondencia, se dirigirá al señor Administrador.

AÑO II. Número 9.

Cádiz: 11 de Febrero de 1911

Rdción. y Admón.: Isabel II, 9.

## Fiesta patriótica

Haciendo honor á la invitación que se sirvió dirigirnos el digno Presidente del Casino liberal Excmo. Sr. don Cayetano del Toro, á la fiesta patriótica celebrada en el salón regio de nuestra Excmo. Diputación provincial, el pasado sábado 4, cuyo local fué cedido galantemente por el Presidente de la misma D. Juan Gómez Aramburu, debemos consignar que dicho acto superó á los deseos de sus organizadores, tanto por el gusto artístico del decorado del salón y los encantos y belleza de las damas que concurrieron, como por los escritos y discursos enalteciendo el valor de nuestros caudillos en la batalla y toma de Tetuán.

Allí vimos reunidas personalidades y elementos de valía de localidad y pueblos limítrofes, imposible de enumerar sin incurrir en omisiones involuntarias.

Nuestro semanario LOS RAYOS X dá el más sincero parabién á cuantos han contribuido al éxito de tan brillante y patriótica Velada, haciendo resaltar una vez más la cultura y civismo de nuestra población.

## Don Joaquín Costa

### DATOS BIOGRAFICOS

Don Joaquín Costa y Martínez nació en la villa de Graus (Huesca), donde le ha sorprendido la muerte.

Después de obtener el título de doctor en Derecho, fué nombrado oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca.

Se incorporó después al Colegio de abogados de Madrid, ganando justa fama entre sus colegas y acreditándose con sus trabajos de hombre profundo y erudito.

Fué después profesor de la Institución libre de Enseñanza, en Madrid.

Costa asistió al Congreso de juriscultos aragoneses celebrado en Zaragoza en 1880, y tomó parte muy principal en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 1883 y en los primeros trabajos de la Sociedad de africanistas.

Por oposición, y con el número 1, obtuvo una plaza de notario en Jaén.

Luego fué notario en Madrid durante varios años.

El 12 de Marzo de 1895 fué elegido académico de Ciencias morales y políticas, tomando posesión el 3 de Febrero de 1901 con un discurso acerca de «El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones

con el *status* individual, con el referéndum y con la costumbre.»

Poco después renunció á la notaría para consagrarse á estudios jurídicos y sociales y á trabajos de propaganda revolucionaria.

Tomó parte en el movimiento reformista de la Unión Nacional, iniciado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, de Zaragoza.

Fué diputado por Madrid y Zaragoza, en representación del partido republicano, en las Cortes de 1904; pero no llegó á sentarse en el Congreso, porque Costa opinaba que la República sólo puede implantarse en España mediante la revolución, en modo alguno por las vías legales.

### SUS OBRAS

Don Joaquín Costa, en el largo período de su vida de escritor, habla publicado las siguientes obras:

«La vida del Derecho» (año 1876).

«Teoría del hecho jurídico, individual y social» (año 1880).

«La libertad civil y el Congreso de juriscultos aragoneses» (año 1883).

«Estudios jurídicos y políticos: concepto del Derecho en la poesía popular española; apuntes para la Historia de las ideas políticas en España; política exterior y colonial de España; requisitos de la costumbre jurídica, según los autores, etc.» (año 1884).

«Tranvías y ómnibus», estudio de Derecho administrativo (año 1883).

«Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles» (año 1889).

«Derecho consuetudinario del Alto Aragón» (año 1880).

«Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España» (en colaboración con don Manuel Pedregal, D. Juan Serrano y D. Gervasio González de Linares, año 1885).

«Reorganización del notariado, del Registro de la propiedad y de la administración de justicia» (años 1890-93).

«Reformas de la fé pública», segunda edición (año 1897).

«El Consejo de familia en España», comentarios á los artículos 293 y 314 del Código civil (año 1890).

«Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español» (año 1894).

«Primera campaña de la Cámara agrícola del Alto Aragón» (años 1892-93).

«Ideas apuntadas en la Exposición universal de París de 1867» (año 1888).

«La Poesía popular española» y «Mitología y Literatura celto-hispana» (año 1881).

«Islas Libycas: Ciranis, Cerne, Hesperia» (año 1887).

«Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad» (año 1889).

«Estudios ibéricos»: La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en el siglo VI, cinco años antes de Jesucristo (años 1891-94).

«El comercio español y la cuestión de África» (año 1882).

«El conflicto hispanoalemán sobre la Micronesia» (año 1886).

«Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos» (año 1898).

«Revista de Geografía Comercial», órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial (años 1885-87).

«Revista nacional» órgano de la Liga Nacional de Productores (años 1899-99).

«Derecho consuetudinario de España».

«La ignorancia del Derecho y sus relaciones con el *status* individual, la costumbre local y el referéndum».

«Oligarquía y caciquismo», información abierta por el Ateneo de Madrid (año 1901).

«Reconstitución y europeización de España», para un partido nacional (año 1900).

## Cháchara

¿Tendría la amabilidad de decirnos el Presidente de la Comisión de Consumos, porqué en vez de colocar el Administrador Sr. López Vico personalmente de intervención en los depósitos coloca á interventores casi analfabetos?

¿Qué intervención práctica pueden hacer estos individuos?

¿67 pesetas del *ala* en depósito desde el 16 de Abril del año pasado, se le han devuelto al interesado por esa Administración de Consumos?

Perdonamos la peseta servida la suscripción á D. Diego de la Fuente como si fuera un millón, y puede comprar aparato de medir *escatillón*, de todos los adoquines que entren en la población.

¿Por qué los suplentes de oficiales de la Casa de Matanza no hacen diariamente su presentación, y ocurre que faltando uno de los en propiedad, no hay con quien sustituirlo y por dicha causa se demora las *haciendas* con perjuicio de tercero?

¿Por fin las tinajas para el lavado de los despojos se adquirieron? Nosotros creemos que nó; ¡la higiene importa un mito!; vengan bombos y platillos.

Ni que te acerque á San Diego y le rece á López Vico, y te llame Juan demonio y tenga jarabe de pico, tu fuiste al que al pobre Polonio al honrado y pobresico, lo perseguistes á muerte á dejarlo sin destino, y ahora en la Casa Matanza empieza obrando lo mismo,

sic. tener siempre en cuenta que el mal viene de camino.

El economista Alcalde Sr. Diaz, manifiesta á los obreros que el presupuesto no dá para invertir gran número de jornaleros.

¿Porqué, preguntamos nosotros, las miles de pesetas que se invierten inútilmente en sostener la Intervención de la Isabel, como igualmente el depósito de la calle Argantonio, no se hace con ese dinero obras de mejoras en la localidad y se dan jornales á la clase necesitada?

La baja en los ingresos de Consumos en el mes anterior llama la atención.

¿Se hace necesario mudar de doctor para con el enfermo consumo, y llamar á otro para sustituirlo, á ver si tiene mejor acierto que López Vico, ignorante por completo en esta materia?

Hágase si nó una consulta á pesar de lo que tiene practicado y aparecerá su insuficiencia.

El ramo no quiere curandero á la suerte, sino doctores probados en la materia que no necesiten que los asesoren.

Hemos quedado admirado del gran impulso *galápago* de las obras del puerto; con seguridad que para el año 2.000 podrá atracar al nuevo muelle el trasatlántico *Paciencia gaditana*, si antes no revientan sus calderas.

Se nos asegura que existe mar de fondo (término marítimo) entre algunos señores de la Junta y uno de los ingenieros, cuya causa desconocemos, y que trataremos de investigar por medio de nuestro aparato LOS RAYOS X.

## Sin ocultarse

Hemos recibido en esta redacción una carta sin firma, denunciándonos que se juega á los prohibidos en una tienda de vinos situada en la Alameda de Apodaca.

Nosotros para confirmar los hechos es necesario que las denuncias las haga el interesado suscribiendo los escritos, teniendo la completa seguridad que á más de darle cabida en nuestras columnas por el sacerdocio de nuestra profesión de periodistas honrados, jamás publicaremos su nombre.

A nosotros no nos arredra nada; estando siempre solícitos á emprender campañas moralizadoras al objeto de arrojar tanta lepra que destruye á la sociedad con actos de bandidaje.

## Sé feliz mientras duermes, que al despertar...

El presente escrito tiene por objeto el explicaros, si nó de una manera elocuente, pues mi carencia de cualidades literarias me lo impide, de una manera precisa y comprensible, el concepto que del sueño tengo formado.

De suerte, que no me dá lugar á duda, una vez hecha esta advertencia, de que si encontráis en él alguna falta me la perdonareis.

Y ahora bien:

Un artesano, al terminar su labor, al regresar á su hogar abandonado por él durante el día para entregarse á las rudas tareas de su oficio, pues vive solo, sin tener á un sér querido en quien depositar su confianza, al par que compartir con él todas las amarguras que al correr de su existencia halla; pues bien, al regresar á su casa de vuelta del trabajo, y una vez calmado el apetito, solo busca el descanso, y en el descanso, el sueño.

El estudiante, después de largas horas de estudio en las cuales ha agotado todas las energías de su mente, sólo busca la paz y la tranquilidad en el reposo.

El niño, después de haber luchado todo el día, horas corriendo, horas saltando, haciendo mil diabluras, rendido ya, se entrega al sueño.

La madre, que falta de energías suficientes para poder continuar su labor casera, deja caer su pesado cuerpo en el lecho, obteniendo así el descanso deseado, y apoderándose de sus párpados un peso tal que le impide permanecer por un momento más despierta, se entrega al sueño.

Todos sueñan; tal vez el estudiante conservando su espíritu de hombre calavera, verá en el sueño cómo se entrega á él rendido la mujer tanto tiempo deseada, calmando así sus ansias de placer.

El niño verá también en sueño satisfacer aquel eterno afán de poseer aquel objeto ó aquel juguete deseado.

El artesano también puede que sueñe, y soñará, soñará que retorna á su hogar, feliz y dichoso, pues ha encontrado un alma cariñosa que vela por su felicidad; ¡cuán dulce sueño!

Y por último, la madre en la dulzura de su sueño, también hallará la dicha deseada; se encontrará feliz ella y sus hijos, dedicando su tiempo en adorar á éstos; ya no trabajará, ella tiene sirvientas que la suplan, y alegre siempre, bendecirá la hora que se halló de tal suerte redimida de la esclavitud del trabajo.

¡Oh, cruel sueño! que después de haber satisfecho las aspiraciones, las esperanzas, los deseos de aquellos séres que á tí se entregan para ver si le das lo que la realidad le niega, los engañas, pues les hace ver ésta, volviéndole á su primitivo estado. Ese es el concepto que me merece el sueño, el mismo que me merecería un sátiro que, valiéndose de la inocencia de una joven, la seduce haciéndola ver un porvenir lisonjero, para después abandonarla en mitad del arroyo.

¡Oh, juventud soñadora! O volver á la realidad y así evitareis el engaño.

ros, ó no volver jamás, que yo, fiel á mis principios de persona soñadora, prefiero vivir engañado; y para demostraros que me fundamento en algo al hacer la elección, oid: No más que diez minutos habían transcurrido desde que el reloj de la Casa Capitular había dejado oír el eco retumbante de su última campanada; eran las doce y diez; en una de las casas del lado derecho de la calle X, tendido en el zaguán veíase el cuerpo de un anciano; me acerqué y pude verle; su porte era harapiento envuelto en un capa minada de girones, por uno de los cuales dejaba ver las manos, yertas como el mármol; su aspecto inspiraba lástima; en cambio en sus labios se dibujaba una sonrisa, delatora de lo feliz de su sueño; me apresuré á salir, pero antes, acercándome de nuevo á él le pasé mi mano por el rostro, mientras en voz baja exclamé:

«Sé feliz mientras duermes, que al despertar....»

EDUARDO FRANCO CASTROVERDE.

## Sacerdote ejemplar

Con el fallecimiento del cultísimo y modesto lectoral de nuestra basílica, D. Benito de Elejalde y Coma (que en paz descanse), ha perdido Cádiz uno de sus más ilustres hijos.

Sus conocimientos profundos tanto en lenguas clásicas, latín, griego y hebreo, como en su sagrada tarea del púlpito, dejó demostrado ser un dechado de cultura.

Su modestia no tenía límite, su vida privada ejemplarísima, siempre dedicada al estudio y al servicio de sus conciudadanos que de continuo era molestado por infinidad de peticionarios en busca de recomendaciones y dinero y que jamás salían desprovistos.

Puede decirse que medio Cádiz desfiló por la casa, Argantonio 8, el pasado 2 de los corrientes, para rendir el último tributo al cadáver de tan eximio gaditano.

La historia de este suelo en que le vió nacer, ya sabrá rendirle el homenaje debido, dedicándole una lápida en la casa en que nació y darle el nombre á una de nuestras calles, de D. Benito de Elejalde.

La justicia se impone, y hay que desechar toda idea política religiosa.

Al César lo que es del César.

A. D. CH.

## Impuesto sobre espectáculos públicos

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas para cumplir la disposición novena de las especiales de la vigente ley de Presupuestos, creando un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destinos á la Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

El indicado impuesto se considerará incorporado, á los efectos de la recaudación, al de Timbre del Estado establecido por el art. 196 de la ley, y en tal virtud, por los billetes de espectáculos públicos en teatros y lugares

cerrados, se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas, exceptuándose las corridas de toros y de novillos, por las que se pagará el 20 por 100.

El importe de lo que se recaude en cada mes por el impuesto especial de 5 por 100 de que se trata, será entregado á la respectiva Junta, dentro de los quince primeros días del mes siguiente, en la forma que se determina, según se trate de capitales de provincia, cabezas de partidos judiciales ó demás poblaciones.

Para la celebración de los conciertos que autoriza el reglamento de la ley del Timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta de Caridad.

Las Juntas podrán contribuir á la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso los efectos que á este fin propongan serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfrutará de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de investigación.

## UNION

El lema de este epígrafe es el todo; unión que es lo que constituye la fuerza; no puede haber fuerza sin la unión.

Tanto los partidos como toda sociedad, sin este requisito indispensable, caminaron al caos, á la desesperación, á la ruina; por eso nuestra nación camina á paso agigantado á la bancarrota. Los obreros de todos los gremios deben asociarse para ser potentes á las adversidades de la vida y que no haya nadie que se les imponga á las justísimas razones que hoy les asiste en sus trabajos; hoy el obrero no es el siervo de ayer; hoy el obrero tiene otros conocimientos de sus derechos para que no sean atropellados; hoy el obrero ha dejado de ser esclavo; pero para todo se necesita la unión, base indispensable para el progreso. Tanto en los partidos como en las sociedades se debe limpiar de larvas y purulencias, extirpando aquellos elementos nocivos para su desarrollo, que no consiguen otra cosa que infeccionar con sus *detritus* la organización de un partido ó una sociedad.

Si hablamos de política, no hay más que ambiciones y mercaderes; por eso se impone una minuciosa segregación, separando de su seno á toda esa serie de vividores que todo lo sobreponen con tal del logro de sus deseos; y lo mismo posa en toda sociedad.

Nosotros aconsejamos á todos los gremios que se asocien, sí, pero vigilando siempre á aquel que pueda ser la nota discordante para que la sociedad no pueda seguir su progreso, y á ese echarlo fuera y barrerlo con escoba fuerte.

La cosa más grande, más hermosa, más laudable, más sincera de todo es, la unión; con ella llegará el día que se acabe la esclavitud; los hombres serán respetados; á los industriales y obreros se les abonará en sus trabajos lo que sea justo y equitativo; el mundo marchará al progreso, se aca-

bará el látigo que cruza la faz de los desheredados de la fortuna, y nos miraremos todos como verdaderos hermanos y no como nos miramos hoy. Y en una palabra, habiendo esa unión, las empresas feudales que hacen cuanto les da en gana, nos tendrán más respeto y no nos sangrarán tanto para que no podamos vivir á causa de sus abusos, de sus intransigencias y de los derechos que ellos se creen tener con el apoyo de los gobernantes. Todos asociarse y ¡viva la unión!

## Los ojos muertos

Dedicado á mi querido amigo Antonio Rodríguez Martín.

Si hubiera creído alguna vez en el amor, también hubiera creído que la amaba; pero para mí el amor es una palabra *mitológica* sin efecto, encubridora la más de las veces de cazadores de dotes y ladrones de honra. No la amaba, la... deseaba.

Aunque muy joven, la experiencia me ha hecho ver por serme la fortuna adversa, en vez de amor, mercantilismo de físicas vendedoras de sus cuerpos al postor que ofreciera más dinero, y buscadoras de matrimonios convencionales, que no deja de ser venta, la cual legaliza el casamiento.

De esto deduzco el porqué este siglo es el de la apariencia; la clase media arruinada no se resigna á bajar el escalón, y aguza su ingenio confeccionándose vestidos que lo ponen de tres modas, y sombreros que varían de color y adornos en las cuatro estaciones.

Los pobres salen con un inusitado lujo incompatible con su posición, quedando la falta en el régimen interior de los hogares; por exhibirse en la feria ó mercado, para ver si pescan el marido ideal ó al amante que compra las primicias de sus virginales carnes....

Esto era en el pueblo que pasé algunos años de mi infancia y los primeros de mi juventud; un precioso pueblecito situado á orillas del mar, y por otro lado, una linda y fértil campiña. Nos conocimos cuando éramos muy niños; yo iba á su calle á jugar á los novillos y la veía en su puerta; su larga trenza rubia, su grácil cuerpo, sus mejillas tan coloradas, y sobre todo, sus ojos negros y cejas también negras, había llamado mi atención extraordinariamente; jugaba poco con sus amigas; siempre se le veía con su madre.

Cuando cesaron mi expansiones infantiles, dejé de verla.

A los cinco años volví á verla y quedé estático, contemplando aquella beldad; ya no era la niña que conocí: era una mujer guapísima, con aquel cabello rubio ondulado, el quepecito grácil se había transformado en el de una mujer de incitantes morvideces; sus mejillas tenían el mismo color de antaño, la fresca boca marcaba una perenne sonrisa entre amarga é irónica, y sus hermosos ojos negros habían perdido todo su brillo y su intensa mirada se perdía en el vacío, en un éxtasis casi místico. Tuve la suerte de ser su único amigo; muchas tardes, en la primavera, acompañada de una amiga suya, íbamos á un bosque rústico que estaba retirado un poco del pue-

# Magic Publicity L'AÉRO

Nueva PUBLICIDAD LUMINOSA patentada.

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:

Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.

blo, y corríamos por un laberinto de vericuetos, montes, veredas y rampas, hasta que caíamos rendidos; otras nos sentábamos debajo de los árboles, escuchando los trinos y gorgoros de centenares de jilgueros, arcudones, mirlos y verderones, que anidaban en las copas de los pinos, cantando durante el celo todos á la vez y hacían el efecto de una sinfonía Wagneriana.

Una tarde estábamos sentados á la sombra de un árbol; ella estaba sentada en el suelo sobre la alfombra de césped que cubría á la roja tierra; se le había descubierto una robusta y torneada pierna, y sentí una brusca sacudida al contemplar la estirada media negra.

—¿No tienes novio Joaquina?—le pregunté.

—No tengo; ¿para qué?; me aburriría, me hastiaría, estoy mejor así, no quiero novio; sus hermosos ojos, tristes y sin brillo, miraban al cielo melancólicamente. Parecía una muñeca grande que movía los ojos y decía papá y mamá.

—Es que... te quiero Joaquina.

—¿Que me quieres?

—Sí. ¿Lo dudas?

—No he tenido la debilidad de fijarme si me quieren; yo no quiero á nadie, ni me parece que me quieren; yo creo que no tengo corazón. Ante esta lacónica respuesta, quedé anonadado. Yo la miraba, y ni por casualidad la sorprendí mirándome ninguna vez; en toda la tarde cambiamos una palabra; cuando regresamos al pueblo ya el sol habíase hundido en el ocaso; en el horizonte se veían nubarrones rojos; las copas de los árboles parecían doradas; ya se escuchaban el monótono griterío del grillo, los cantos de las cigarras y el croar de las ranas de la alberca de un huerto próximo. En todo el camino hablamos; cerca del pueblo vimos pasar el tren que volaba; entonces Joaquina dijo: «cómo corre y que lejos vá! ¡Lejos... muy lejos!...»

No la he vuelto á ver más; y muchas veces, cuando me acordaba de ella, pensaba que si hubiera sido intelectual ó devota, hubiera creído que las lecturas teológicas ó los consejos del confesionario, habría influido en la tristeza de su alma; como les pasa á muchas jóvenes que sienten las nostalgias de lo desconocido y buscan el consuelo á sus tristezas, en las naves de una Iglesia, en un profundo recogimiento místico, sacrificando su juventud á su romántico misticismo. Pero no era intelectual y menos creyente.

Me han contado luego, que se casó con un viejo que pisaría en los cincuenta, aunque ágil, y era hasta pobre; y el mismo día del matrimonio partieron para Valencia, en cuya capital el marido era viajante de comercio en una casa exportadora.

Cuando me enteré, comprendí por-

qué la última tarde que la ví al ver el tren dijo: «¡Qué lejos vá!... ¡Lejos... muy lejos!...»

JOSÉ MAESTRE.

## NOTICIAS

Se nos asegura que el eminente hombre público y esclarecido orador don Diego de la Fuente, estimulado con el ejemplo de los Sres. D. José Canalejas y D. Segismundo Moret, se propone dar una notable conferencia acerca del periodismo y la política.

La noticia ha despertado bastante interés.

Damos la bienvenida al nuevo jefe de policía don José M. de Agüero, esperando que sus actos en el desempeño del cargo den lugar á prodigarle elogios desde nuestras columnas y no censuras.

Por lo pronto, le felicitamos por el rápido cambio de hospedaje.

### IMPORTANTISIMO

#### Las subsistencias

Anoche se celebró la reunión convocada por la Sociedad de Tipógrafos para tratar del problema sobre el abaratamiento de las mismas.

En dicho acto estuvieron representadas las Sociedades Económica del País, Dependencia Mercantil, Asociación de la Prensa, Agrupación Obrera Republicana, Agrupación socialista, Personal de Fondas, Sociedad de Fogoneros «La Aurora» marineros y afines «La Esperanza», Pescadores y Pescadores, Carpinteros, Zapateros, Metalúrgicos, Albañiles, Panaderos y Pintores.

La prensa estuvo representada por los periódicos el *Diario de Cádiz*, *El Orden*, *El Progreso* y *Los Rayos X*.

Preside la reunión el Presidente de la Sociedad de Tipógrafos don Juan Santander, que con gran facilidad de palabras expone lo incompatible que se hace la vida en Cádiz, dado los precios tan elevados que alcanzan los artículos de primera necesidad y cuyo abaratamiento encarece una pronta solución, el cual será base de acortar la emigración que de una manera alarmante viene efectuándose por ser imposible la vida en este estado de cosas.

Dice que la Junta Directiva de Tipógrafos ocurriósele abordar este problema, pero no se consideraba suficiente para ello, juzgando de mucha más eficacia el esfuerzo colectivo.

Así es, que acudió á la cooperación de todos y era el objeto de la reunión que se celebraba.

Como quiera que la Sociedad Económica de Amigos del País representada en este acto por don Arturo Ma-

renco y que juzgaba como importante elemento para este caso por ser los fines de esta institución los que se persiguen, que requerida al efecto para que aportara sus iniciativas y que todos unidos ó por separado interpusieran todas sus influencias para que triunfara tan importantísimo y simpático proyecto.

D. Luis Pérez hace uso de la palabra para decir que opta porque la Sociedad Económica de Amigos del País por cuanto representa á todas las clases sociales, su influencia habrá de ser decisiva para el Ayuntamiento.

A la forma en que debe desarrollar sus planes son dos, ó entregarle un esquema que sintetice la aspiración, ó dejar á su iniciativa y competencia el procedimiento que crea más oportuno para el caso.

El señor Marengo cree que las tablas reguladoras darían el resultado que se pretende.

El señor Larrahondo no se explica el porqué las carnes tengan más alto precio en Cádiz que en otras poblaciones, á pesar de ser de las mismas procedencias, ya que el pan que se expende en el Puerto de Santa María, valga 5 céntimos más barato que el que se vende en Cádiz á pesar de adquirirse para dicho puerto las harinas en esta población.

Considera que debe hacerse un esquema de la petición apoyada por todos para que el resultado sea práctico y no letra muerta como en otras tantas peticiones.

En esta misma forma opinan todos los renidos y nosotros opinamos que la administración de los municipios no solo se reducen á cobrar y pagar, sino que ha de velar por el bienestar de sus conciudadanos dándoles trabajos á la clase trabajadora y abaratándose la subsistencia principal elemento de vida.

Acuérdase en conclusión que todos los reunidos concurren esta noche á las ocho antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, visitar al Alcalde para hacerle exposición de todo lo manifestado en dicha reunión y que se ponga en la orden del día como en otros casos análogos han ocurridos y diferentes etapas políticas.

### Oficinas públicas

DE CADIZ

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde

## Guía del viajero

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9  
Manuel Cárdenas: Columela 2  
Góitre y Torres Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18  
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Casó Lopez: Alfonso XII 7  
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2  
Antonio Alvarado: Consolación 6

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
Anrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Bazares

La Unión: Columela 7  
Inglés: Sagasta 3  
Las Flores: Churruga 2 dup.  
Benigno Esteves: Columela 15  
Vda. Martell: J. del Toro 15

Hoteles

De Francia y París: Plaza Loreto  
De Cádiz: Constitución 4  
Continental: Tetuan 23  
Victoria: I. Peral 11 y 12  
Roma: Feduchi 4  
España: Duque de Tetuan 29  
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventín: Cerventes 1  
Ramón Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pineda: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Francisco Millán: Benjumeda 38  
Ramón Juliá: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54  
Manuel Roca: F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16  
Enrique del Toro: S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3  
Carlos Gieb: Fdo. G.<sup>a</sup> Arbolaya y Benjús

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1  
Los Cisnes: idem 4

Cafés y Restaurants

La Abundancia: Sacramento 39  
El Alcázar: Sagasta 18  
La Torre: Benjumeda 24  
El Ancla: Sopranis 8  
Las Banderas: San Pablo 1  
La Bendición: E. Marinas 39  
Las Botas: Sopranis 12  
La Cabra: Libertad 5  
Los Claveles: San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopranis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Matute hermanos: Isabel II 2  
Manuel Gomez: Columela 8  
Francisco Quiroz: Sagasta 18  
Eitas Gomez: Cardoso 3

Agente reclamaciones á ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Carpintería

Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
Fábrica de aguardientes y licores  
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6  
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de Delgado: Valverde 13

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4  
Luis Alvarez Osorio: I. la Catedral 8  
Lto. Duque: San Pedro 26a

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 1  
Luis Aubray, idem 16

Cafés económicos

Anteojó: Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2  
El Solano: San José 44  
Las Cortes: idem 51  
La Posada: Arrecifetramu (Exos)r

IMPRESA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N 4.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

Tipografía "La Unión"—Plaza F. Fontecha, 5. Cádiz.— En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios económicos. Tarjetas desde 1'25 el 100

# Gran Abacería "La Vizcaína"

Plaza de Isabel II, número 3.—Cádiz

DE

## MANUEL BUENO LAHEZA

Géneros de superior calidad.—Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vinos de Cazalla de la Sierra, marca "E Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

## A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

**¡1.000 pesetas!** Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

### Pedid CERO

## Doctor Don Cayetano del Toro

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde. —Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. --- Cádiz.

## Hamburg-Amerika Linie

### Amburguesa Sud-americana Y COMPAÑIA COSMOS

Vapores correos alemanes

**Línea del Plata.**—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.—El vapor

### Etruria

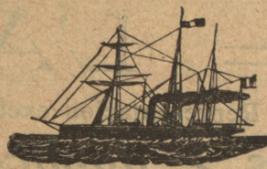
Trasborda en Buenos Aires la carga para San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro, Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Puerto Gallegos, Punta Arenas y Punta Loyoya.

**Línea Litoral de Cuba.**—Para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.—El vapor

### Sicilia

Informarán sus consignatarios en Cádiz,

Hijos de Evelio Lainez. —Calderón de la Barca, 19.



## Compañía de Vapores Correos de Africa

NUEVO SERVICIO ENTRE CADIZ, TANGER, ALGECIRAS Y CEUTA por los magnificos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada compañía

*Salida de Cádiz para Tánger.*— Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las siete de la mañana.

*De Cádiz para Algeciras,* (con escala en Tánger.) — Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 de la mañana.

*De Cádiz para Ceuta,* (con escala en Tánger) — Los jueves, á las 7 de la mañana.

**Precio del pasaje.** — Primera clase: De Cádiz á Algeciras, 30 pesetas. A Ceuta, 30 idem. A Tánger, 27 idem. Segunda clase: A Algeciras, 23 pesetas, á Ceuta, 23, á Tánger, 21. Tercera clase: á Algeciras, 7 pesetas. A Ceuta, 10 idem. A Tánger, 10 id.

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente, en la oficina de la casa consignataria, el día antes de la salida del vapor, y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos, con arreglo al mismo itinerario.

Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz, para el *entlace con el tren expreso de Madrid*, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Antonio Millán.

Calle Santo Cristo, número 2.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata; Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poó, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.